

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

24444 REAL DECRETO 1718/1993, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aero-náutico, con distintivo blanco, al Brigadeiro del Ejército del Aire portugués don Guilherme Pinto da Costa Santos.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Brigadeiro del Ejército del Aire portugués don Guilherme Pinto da Costa Santos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

24445 REAL DECRETO 1719/1993, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante de la Armada portuguesa don Joel Alves de Acevedo Pascoal.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante de la Armada portuguesa don Joel Alves de Acevedo Pascoal,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

24446 REAL DECRETO 1720/1993, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Brigadeiro del Ejército de Tierra portugués don Antonio Eduardo Queiroz Martins Barrento.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Brigadeiro del Ejército de Tierra portugués don Antonio Eduardo Queiroz Martins Barrento,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

24447 REAL DECRETO 1721/1993, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Contralmirante de la Armada portuguesa don Nuno Gonçalo Vieira Matias.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante de la Armada portuguesa don Nuno Gonçalo Vieira Matias,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

24448 REAL DECRETO 1722/1993, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General del Ejército de Tierra portugués don Ramiro Marcelino Mourato.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General del Ejército de Tierra portugués don Ramiro Marcelino Mourato,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24449 RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de octubre de 1993 de Bonos y Obligaciones del Estado, su precio a efectos del canje de 15 de octubre de 1993 y la numeración de los valores amortizados en el canje de 15 de septiembre de 1993.

El apartado 5.8.3, b), de la Orden de 20 de enero de 1993, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado durante 1993 y enero de 1994, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de octubre de 1993 de Bonos del Estado a tres y a cinco años, emisiones de 17 de agosto de 1993, al 9,0 por 100 y de 15 de octubre de 1993 al 8,30 por 100, y de Obligaciones del Estado, emisión de 17 de mayo de 1993, al 10,50 por 100, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 15 de septiembre de 1993, y resueltas en la sesión que tuvo lugar el pasado día 30 de septiembre, es necesario hacer públicos los resultados y la valoración de las citadas emisiones a efectos del canje voluntario de la emisión de 2 de octubre de 1990, de Bonos del Estado al 13,70 por 100, que tendrá lugar el próximo 15 de octubre, dispuesto por Resolución de 15 de septiembre de 1993.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.4 de la citada Orden de 20 de enero de 1993 se tiene que hacer pública la numeración de los Bonos del Estado al 13,80 por 100, emisión de 25 de julio de 1990, que se amortizaron en el canje voluntario de 15 de septiembre de 1993.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los siguientes resultados:

1. Bonos del Estado a tres años, emisión de 17 de agosto de 1993 al 9,0 por 100.

1.1 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 245.801,39 millones de pesetas.
Importe nominal adjudicado: 50.896,39 millones de pesetas.

1.2 Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 97,875 por 100.
Precio medio ponderado: 98,069 por 100.
Precio medio ponderado redondeado: 98,125 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 8,630 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 8,542 por 100.

1.3 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas: